



COMENTARIOS RECIBIDOS DURANTE LA FASE DE CONSULTA PÚBLICA A LA PROPUESTA DE GUÍA TÉCNICA DE LA CNMV SOBRE DESIGNACIÓN COMO ASESORES DE IIC DE PERSONAS O ENTIDADES NO REGISTRADAS

23 de octubre de 2020

El pasado 22 de septiembre de 2020, la Comisión Nacional del Mercado de Valores puso a consulta pública la propuesta de Guía Técnica sobre la designación como asesor de IIC de personas o entidades no registradas. El plazo para enviar comentarios finalizó el 14 de octubre de 2020.

A continuación se facilitan los enlaces tanto al documento puesto a consulta pública como a los comentarios recibidos:

A.- Documento puesto a consulta pública:

1. [Propuesta de Guía Técnica sobre la designación como asesor de IIC de personas o entidades no registradas.](#)

B.- Comentarios recibidos (por orden alfabético):

1. [ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, SGIIC, S.A](#)
2. [ASEAFI.- Asociación de Empresas de Asesoramiento Financiero](#)
3. [COMITÉ CONSULTIVO de la CNMV](#)
4. [Consejo General de Economistas de España](#)
5. [Despacho Ramón y Cajal Abogados](#)
6. [INVERCO](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE IIC
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 MADRID.